

# NOTICIAS

## PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUSTICIA NACIONAL

Tuvo lugar la reunión de la comisión con las autoridades electas, quienes coordinarán las actividades de este año. Asimismo, el presidente Andrés Basso ratificó la postura de la Asociación en cuanto a continuar con acciones tendientes a evitar el traspaso de la justicia a los tribunales de la ciudad de Buenos Aires.



# S

e reunió el pasado 11 de marzo en la sede de la AM-FJN la Comisión permanente de la Justicia Nacional,

con la presencia del presidente de la entidad, Andrés Basso. Durante el encuentro se eligieron las autoridades que coordinarán la comisión duran-





te el presente año: Patricia Bermejo, Sebastián Picasso y Gabriel Roller, todos integrantes de la Cámara Nacional Civil.

La comisión coordinará la responsabilidad asumida por el Consejo Directivo de la AMFJN de continuar con la postura inalterable de la Institución de una defensa irrestricta de la Justicia Nacional y de oposición a todo intento o iniciativa de traspaso a la Ciudad.

**La comisión coordinará la responsabilidad asumida por el Consejo Directivo de la AMFJN de continuar con la postura inalterable de la Institución de una defensa irrestricta de la Justicia Nacional y de oposición a todo intento o iniciativa de traspaso a la Ciudad.**

"Además de las sólidas objeciones de índole constitucional y legal que siempre ha sostenido la Asociación, los hechos demuestran que la histórica postura de rechazo de nuestra Asociación es la correcta. El fallo "Levinas", en la práctica, sólo generará una extensión de los procesos judiciales, que conllevará demoras innecesarias en perjuicio, especialmente, de los ciudadanos y de todos aquellos que acuden al servicio de justicia", destacó el presidente Andrés Basso. ❖

